| | |
|---|---|
| EXPEDIENTE NÚMERO: SAE1334/2009<br>JUAN ÁNGEL URZUA GUTIÉRREZ<br>VS.<br>H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO | Se notifica a la parte actora proveído de fecha catorce de febrero del año dos mil diecisiete, donde se requiere a la parte actora para que proporcione el domicilio del testigo para hechos propios |
| EXPEDIENTE NÚMERO: SAE1058/2013<br>BUSTAMANTE GONZÁLEZ KAREN<br>VS.<br>H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO | Se notifica a las partes proveído de fecha diez de febrero del año dos mil diecisiete donde se turnan los autos al C. Dictaminador |
| EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 742/2013<br>JORGE HALIMI GÓMEZ MARCELLEZ Y/O<br>VS.<br>H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD | Se notifica a las partes proveído de fecha catorce de febrero del año dos mil diecisiete donde se les concede a las partes un termino de 48 horas para formular por escrito sus alegatos |
| EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 1067/2013<br>MARÍA GUADALUPE PAZ QUINTERO<br>VS.<br>H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL | Se notifica a las partes proveído de fecha catorce de febrero del año dos mil diecisiete donde se les concede a las partes un termino de 48 horas para formular por escrito sus alegatos |
| SAE25/2015<br>SALVADOR ZITO VASQUEZ RUIZ<br>VS.<br>H. AYUNTAMIENTO DE TEOTIHUACAN, ESTADO DE MÉXICO | SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO, POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PERENTORIAS DE LA PARTE DEMANDADA Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA A CARGO DEL ACTOR SALVADOR ZITO VASQUEZ RUIZ, PERSONA QUE QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADA POR ESTE MEDIO.- ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.- ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA |

| | |
|---|---|
| | PRUEBA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.- |
| SAE65/2011<br>BLANCA NORMA MENDOZA HERNANDEZ<br>VS.<br>H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO | SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DONDE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE COMPETENCIA.- |